



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 1 de mayo del año 2019

El Congreso del Estado abrió hoy su tercer periodo ordinario de sesiones

En sesión efectuada esta mañana, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche abrió su tercer periodo ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio legal.

Por tal motivo la presidenta de la Directiva, diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez, instruyó al primer secretario, diputado Rigoberto Figueroa Ortiz, a formular las minutas de Decreto correspondientes y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como a elaborar los oficios que se enviarán a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Entidad, a las Legislaturas de los demás Estados de la República, a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión, para su conocimiento.

Luego fue leído el inventario de asuntos legislativos que la Diputación Permanente turnó a la Mesa Directiva, entre los que destacan las iniciativas para expedir la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Campeche, la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down para el Estado de Campeche, la Ley que crea el Premio Estatal al Cuidado del Medio Ambiente, la Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Campeche, y la Ley Constitutiva del Reconocimiento al Artesano Emérito Campechano, así como la iniciativa para expedir el Código Familiar para el Estado de Campeche.

En el punto de asuntos generales el diputado Ramón Méndez Lanz destacó que “integramos una asamblea plural donde las diferencias políticas no nos dividen, sino que abonan a la pluralidad y al enriquecimiento de las ideas; una pluralidad que fortalece las decisiones, que exige nuestra participación y que fundamenta el diálogo y mejores acuerdos en beneficio de los campechanos”, y dijo que “nuestra encomienda legislativa se traduce en mejores leyes y reformas para regular de mejor manera la vida colectiva”.

Así, continuó, este Congreso “crea el espacio para fortalecer la democracia y para fomentar la participación ciudadana”, recordando que hoy “tenemos como

responsabilidad principal la consolidación de un orden jurídico estatal cada vez más armónico, más moderno y cada vez más útil para la sociedad”.

Asimismo intervinieron los diputados José Luis Flores Pacheco, quien resaltó que la reforma laboral federal ya está publicada en el Diario Oficial de la Federación, y que “seguiremos respaldando todo lo que sea necesario para el Estado y la Federación”, y continuar brindando “una vez más, buenos resultados a los campechanos”; Jorge Alberto Nordhausen Carrizales dijo que las propuestas a presentar serán siempre pensando en que beneficien a la ciudadanía, como el de generar certeza jurídica a los que viven del transporte, y que “seguiremos legislando para preservar las siete Zonas Económicas Especiales, en particular la de Campeche; Óscar Eduardo Uc Dzul, enfatizando que la buena política es de acuerdos y consensos para dar credibilidad a los ciudadanos, expresando que la educación es el eje estratégico de la agenda de su representación legislativa, incluyendo la defensa y protección del medio ambiente; Álvar Eduardo Ortiz Azar, hablando de la necesidad de seguir privilegiando el trabajo en equipo, el diálogo, el consenso y sobre todo el respeto; y Luis Alonso García Hernández, quien señaló que habrán de trabajar a favor de los grupos vulnerables, el combate a la corrupción, mayor justicia social, por una renegociación con Petróleos Mexicanos, y no bajar la guardia en materia de seguridad en el Estado de Campeche.

Antes, y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Tamaulipas y Chihuahua. Con permiso de la Directiva no asistió a la sesión la diputada Celia Rodríguez Gil.

Los diputados locales fueron citados para este mismo miércoles 1 de mayo, a fin de asistir a la segunda sesión del actual periodo ordinario, a las 12:00 horas.

---000---